



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 1 de marzo de 2023

**P.I.E. N° 407/2022-2023**



Señor:

Adhemar Wilcarani Morales

**ALCALDE**

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO**

Oruro. -

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Fernando A. Vaca Suárez, para que su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe cuántas unidades educativas, están dentro de la cobertura del municipio orureño. (Adjunte documental de respaldo). --- 2. Informe qué unidades educativas han sido o están siendo intervenidas con refacciones u otros, a la fecha, como parte del calendario 2023; detalle los trabajos realizados o a realizar, las empresas que están realizando los mismos y los tiempos previstos en cada caso, además de mencionar los razones y/o justificativos, para que, una vez iniciada la gestión escolar, recién se estén realizando los trabajos de refacción. --- 3. Informe cuáles han sido o son los procedimientos y/o protocolos que su gobierno municipal está aplicando, tanto para informar al plantel docente, padres y madres de familia, con relación a estos trabajos y qué autoridades del municipio están a la cabeza de esto. (Adjunte documental de respaldo). --- 4. Informe qué medidas ha sugerido el gobierno municipal, al plantel docente, padres y madres de familia, para precautelar la seguridad de los niños, niñas y jóvenes de los establecimientos educativos que están siendo intervenidos cuando ya se iniciaron clases. (Adjunte documental de respaldo). --- 5. Informe cuáles han sido o son las propuestas y/o modalidades alternativas, para que los niños, niñas y jóvenes de las unidades educativas que están con trabajos de refacción, continúen su formación educativa, entre tanto duren los trabajos de refacción u otros. (Adjunte documental de respaldo). --- 6. Informe si su municipio provee de la Alimentación Complementaria Escolar; de ser afirmativa su respuesta, a cuántas unidades educativas, desde y hasta cuándo; cuánto de su presupuesto se destina para ello; cómo se hace el proceso de licitación. (Adjunte documental de respaldo). --- 7. Informe si su municipio, otorga mochila escolar o dotación de materiales escolares; de ser afirmativa la repuesta; en qué consiste la misma; cuánto por ciento del presupuesto municipal se destina para ello; cómo se hace el proceso de contratación de este servicio; cuándo está prevista su entrega, a cuántos estudiantes, de qué niveles. (Adjunte documental de respaldo). --- 8. Informe si su municipio, otorga algún material a los docentes y administrativos de las unidades



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

educativas; de ser afirmativa la repuesta, en qué consiste la misma; cuánto por ciento del presupuesto municipal se destina para ello; cómo se hace el proceso de contratación de este servicio; cuándo está prevista su entrega, a cuántos educadores y personal administrativo llega este beneficio. (Adjunte documental de respaldo). --- 9. Informe si su municipio tiene previsto o realizó procesos de socialización y/o familiarización de la nueva currícula educativa 2023; de ser positiva la respuesta, detalle en qué consistieron.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**

**Sen. Roberto Padilla Bedoya**  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

G.A.M.O.: -0600/23

Oruro, 31 de marzo de 2023

CÁMARA DE SENADORES		COMITE DE VIVIENDA, REGISTRO, LABORAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL	
<b>RECIBIDO</b>			
DIÁ	MES	AÑO	HORA
13	04	23	17:10
Nº CORRELATIVO			FIRMA
Nº EJEMPLARES		Nº FOLIOS	
1		110	

CÁMARA DE SENADORES PRESIDENCIA	
Fojas	Hora:
109-04 ABR. 2023	12:05
<b>RECIBIDO</b>	
Nº Correlativo	Firma:
4138	[Firma]

Senador:

Andronico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

La Paz. -

REF.: REMISIÓN INFORME P.I.E.

De mi mayor consideración:

En atención a la Petición de Informe Escrito (P.I.E.) DE LA Cámara de Senadores, vía oficio P.I.E. N° 407/2022-2023, remito Informe Técnico CITE: D.I.E.S.D./J.O.S. Y M./INFORME 008/2023, de la Jefatura de la Unidad de Obras Sociales y Mantenimiento dependiente de la Dirección de Infraestructura en Educación, Salud y Deportes, derivado vía oficio CITE: D.I.E.S.D./J.O.S. y M./CORRESP. 051/2023. Adj. lo indicado.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,

Ingeniero Adhemar Wilcarani Morales  
**ALCALDE MUNICIPAL**  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



CÁMARA DE SENADORES	
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
110	09:00
<b>RECIBIDO</b>	
Nº Correlativo	Firma:

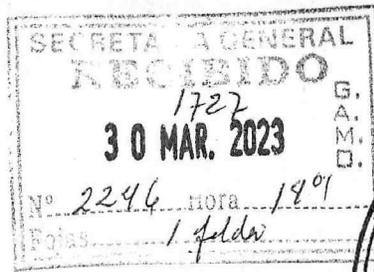


AWM/RLAlconzH/EPacoM.  
Cc./Arch.  
Adj. 1 Folder  
TRAM.: DEVU2246

O R U R O S O T R A B A J A N D O P A R A O R U R O



GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE ORURO



Oruro, 28 de Marzo del 2023.

**CITE: D.I.E.S.D./J.O.S. y M./CORRESP. 051/2023**

Señor:

Ing. Adhemar Wilcarani Morales

**ALCALDE MUNICIPAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO**

Presente. -

**REF.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (PIE) DE LA CÁMARA DE SENADORES**

**TEMA: UNIDADES EDUCATIVAS**

Distinguido ingeniero:

En atención a HOJA DE RUTA DEVU2246/2023, Nota P.I.E. N° 407/2022-2023 y Cumplimiento a Instrucción emitido por la MAE mediante Memorándum Nro. 1556/23, Memorándum D.I.E.S.D. Nro. 153/23.

- Adjunto al presente en respuesta remito Informe Técnico **CITE: D.I.E.S.D./J.O.S. y M./INFORME 008/2023** folder amarillo.

De los trabajos de mantenimiento y actividades ejecutadas en las Unidades Educativas en la gestión 2023.

Sin otro particular, nos despedimos deseándole éxito en las funciones que desempeña en bien del Municipio.

Atentamente;

Ing. Martha Macías Mamani  
JEFE DE OBRAS SOCIALES Y  
MANTENIMIENTO a.i.  
D.I.E.S.D. - G.A.M.O.

Ing. Marco Antonio León Titichoca  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA SALUD Y DEPORTES  
D.I.E.S.D.-G.A.M.O.

O R U R O S T R A B A J A N D O S





2. Informe que unidades educativas han sido o están siendo intervenidas con refacciones u otros a la fecha, como parte del calendario 2023; detalle los trabajos realizados o a realizar, las empresas que están realizando los mismos y los tiempos previstos en cada caso, además de mencionar las razones y/o justificativos, para que, una vez iniciada la gestión, recién se esté realizando los trabajos de refacción.

Respuesta. -

La atención a Unidades Educativas se la realiza de acuerdo prioridades siguientes:

**ORDEN DE PRIORIDAD – MATENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EDUCACION**



**TRABAJOS REALIZADOS**

**PROGRAMA 210 -00-014 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO**

Los trabajos realizados en el programa, fueron encarados por el personal técnico y trabajadores de avance de obra dependientes de la Dirección de Infraestructura de Educación Salud y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se realizaron trabajos de mejoramiento, mantenimiento y Renovación Instalaciones Sanitarias, Instalaciones de Agua Potable, Instalaciones Pluviales, Instalaciones Eléctricas en aulas, laboratorios, cocinas, porterías, direcciones, patios de recreo, depósitos y todo lo que corresponde a las infraestructuras educativas y se realizamos las actividades de:

- Vaciado de Cimientos, Sobrecimientos
- Muros de ladrillo
- Columnas de H<sup>2</sup>A<sup>2</sup>, Vigas de H<sup>2</sup>A<sup>2</sup>, Losas llenas y alivianadas de H<sup>2</sup>A<sup>2</sup>
- Pisos de cerámica, piso de cemento
- Revestimiento cerámico, Zócalos de cerámica
- Revoque interior de estuco, Revoque exterior de cemento



GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE ORURO

- Pintura interior y exterior látex
- Retiro y reposición de puertas y ventanas
- Mantenimiento y Reposición de cubiertas, canaletas y bajantes.
- Mantenimiento y Reposición del sistema de agua potable
- Mantenimiento y Mejoramiento del sistema eléctrico
- Mantenimiento y Mejoramiento del sistema sanitario
- Mantenimiento y Mejoramiento del sistema pluvial.

Estos trabajos son detallados en el anexo 2 son trabajos realizados en 79 Unidades Educativas.

En el área de Mantenimiento Eléctrico todas las infraestructuras de las Unidades Educativas a cargo del Municipio de Oruro, son atendidas con actividades de mantenimiento eléctrico en función a sus necesidades y requerimientos.

Las actividades de Mantenimiento Eléctrico que se realizan son de carácter correctivo y son atendidas de acuerdo a requerimiento, solicitudes de Directores y Juntas Escolares de Unidades Educativas, imprevistos (emergencias) y en algunos casos recurrentes.

Los trabajos de mantenimiento y mejoramiento eléctrico en Infraestructuras de Unidades Educativas se los realiza en la MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA con personal de Avance de Obra dependiente de la Dirección de Infraestructura de Educación Salud y Deporte que son en número de 6 (seis) Técnicos Electricistas.

Los trabajos y actividades de Mantenimiento eléctrico que se realizan son:

- Cambio de Lámparas y Luminarias en Aulas, Pasillos, Ambientes Administrativos, Baños y Accesos.
- Tendido de líneas nuevas y reacondicionamiento de las existentes por seguridad y optimización de las mismas.
- Instalación de sistema eléctrico de tomacorrientes en gabinetes de computación y aulas de enseñanza técnica.
- Instalación de puntos de iluminación en patios y áreas de circulación en unidades educativas de enseñanza nocturna.
- Mejoramiento del sistema de iluminación en coliseos y polifuncionales con la instalación de pantallas reflectoras de sistema de haluro metálico y led.
- Cambio e instalación de accesorios como tomacorrientes, interruptores, soquets, papeles led, termomagnéticos y otros en aulas, laboratorios, ambientes administrativos, baños y accesos.
- De emergencia habilitación del sistema eléctrico debido a corte circuito, que son atendidos de manera oportuna.

Durante la presente gestión 2023 hasta la fecha se han ejecutado en 31 (treinta y uno) Unidades Educativas actividades de Mantenimiento, trabajos que se realizaron en atención a solicitudes, instrucciones superiores e imprevistos; adjunto a la presente se detallan hasta la fecha los trabajos de mantenimiento eléctrico realizados en Unidades Educativas:

Con respecto a las razones del por qué una vez inicia la gestión escolar, recién se realicen los trabajos de refacción o mantenimiento; en el Área Eléctrica informar que el sistema Eléctrico de las Infraestructuras de las Unidades Educativas viene funcionando de manera regular, por lo que durante el periodo de vacaciones



GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE ORURO

finales el mismo no es utilizado con excepción de los ambientes de portería; siendo así que los requerimientos de mantenimiento se dan cuando se inicia la gestión escolar.

Los trabajos realizados son detallados en el anexo 3.

En la gestión 2023, en el periodo comprendido entre el 03 de enero y el 23 de marzo de 2023, se ha intervenido en cuarenta y nueve (49) Unidades Educativas, los cuales fueron ejecutados en atención a solicitudes, instrucciones superiores, emergencias y/o imprevistos en las unidades educativas.

- El mejoramiento, mantenimiento y Renovación Instalaciones Sanitarias, se realizan trabajos de renovación de inodoros, lavamanos, urinarios, chicotillos, cambio de tuberías y accesorios de evacuación, Limpieza de cámaras de inspección, Limpieza de cámaras sépticas y otros accesorios.
- El mejoramiento, mantenimiento y Renovación Instalaciones de Agua Potable, se realizan trabajos de renovación de tanques de agua, cambio de Bombas, flotadores, grifos, cañerías, llaves de paso, tuberías de ingreso de la red principal al tanque y de distribución a los artefactos sanitarios.
- El mejoramiento, mantenimiento y Renovación Instalaciones de Pluviales, se realizan trabajos de cambio de Cubiertas de Calamina, bajantes y canaletas además de la conexión de tuberías de drenaje pluvial, limpieza de cámaras hasta la Instalación de Cárcamos de Bombeo para aguas de lluvia en Unidades Educativas que tienen el nivel del piso por debajo del nivel de la calzada y acera.

Los trabajos son detallados en el Anexo 4.

#### **PROGRAMA 210 -00-013 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS Y PATIOS DE UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO**

Los trabajos realizados en el programa, fueron ejecutados por el personal técnico y trabajadores de avance de obra dependientes de la Dirección de Infraestructura de Educación Salud y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se realizaron trabajos de mejoramiento, de patios y canchas deportivas en unidades educativas de acuerdo al siguiente detalle:

- Vaciado de Patios que son de tierra.
- Vaciado de Pasillos de Circulación.
- Renovación de Canchas Deportivas.
- Pintado de Canchas Deportivas

Los respaldos se adjuntan en el Anexo 5.

#### **UNIDADES EDUCATIVAS EN EJECUCIÓN NUEVAS**

Se viene ejecutando 4 Unidades Educativas Nuevas bajo CONVENIO INTERGUBERNATIVO DE FINANCIAMIENTO SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES (UPRE) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO.

O R U R O S  
E N  
O S  
T R A B A J A S  
J A N U A R I O  
P A R A  
O R U R O



GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE ORURO

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	MONTO PROYECTO Bs.	TIEMPO DE EJECUCION (Días calendario)	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	EMPRESA EJECUTORA	SITUACION ACTUAL
1	CONST. UNIDAD EDUCATIVA DIONISIO MORALES CHOQUE - MUNICIPIO ORURO	D4	3.998.179,04	285	19/01/2023	30/10/2023	MAR CONSTRUCTORA	EN EJECUCION
2	CONST. UNIDAD EDUCATIVA PANTALEON DALENCE - MUNICIPIO DE ORURO	D2	7.475.644,10	356	19/01/2023	09/01/2024	SERVICIO INBTTEGRAL EN PLANIFICACION Y CONTRUCCION SIPCON S.R.L.	EN EJECUCION
3	CONST. CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL - MUNICIPIO ORURO	D3	7.262.470,89	300	19/01/2023	14/11/2023	ASOCIACION ACCIDENTAL DEL SUR	EN EJECUCION
4	CONST. U. E. CARLOS VILLEGAS QUIROGA URB. NOR CARANGAS - MUNICIPIO DE ORURO	D2	6.287.063,73	320	19/01/2023	04/12/2023	EMPRESA CONSTRUCTORA EDEN S.R.L.	EN EJECUCION

Se adjunta fichas técnicas en Anexo 6.

#### UNIDADES EDUCATIVAS CON PROYECTO FINANCIADO POR EL GAMO

Las Unidades Educativas en Ejecución son las siguientes:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	MONTO PROYECTO Bs.	TIEMPO DE EJECUCION (Días calendario)	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	EMPRESA EJECUTORA	SITUACION ACTUAL
1	AMPL. DE INFRAESTRUCTURA U. E. ILDEFONSO MURGUIA MUNICIPIO DE ORURO	D1	1.148.741,66	180	08/09/2023	03/09/2023	EMPRESA CONSTRUCTOR A KAMM	EN EJECUCION
2	AMPL. DE AULAS U. E. NIÑO QUIRQUINCHO FELIZ NIVEL INICIAL	D4	339.300,02	74	05/01/2023	19/03/2023	MULTIDISCIPLINARIA 3ECAMEX WALTER MAMANI CONDORI	CONCLUIDO CON RECEPCION PROVISIONAL - PENDIENTE RECEPCION DEFINITIVA
3	CONST. TINGLADO U. E. NACIONAL ANDINO - MUNICIPIO ORURO	D4	610.778,48	68	05/01/2023	13/03/2023	CONS. SACAMBAYA JAVIER GOMEZ ESCOBAR	CONCLUIDO CON RECEPCION PROVISIONAL - PENDIENTE RECEPCION DEFINITIVA

O R U R O S P A R A J A N D O O R U R O S



4	CONST. MURO PERIMETRAL LUIS MENDIZABAL SANTA CRUZ	D3	451.458,73	120	---	---	---	ANPE - 'PROYECTO EN ETAPA DE LICITACION - PRESENTACION Y APERTURA DE SOBRES 24 DE MARZO
5	CONST. TINGLADO U. E. LICEO ANTOFAGASTA	D2	757.658,62	80	---	---	---	ANPE - PROCESO DE CONTRATACION EN JURIDICA - CON INFORME PARA REMISION A CONCEJO
6	CONST. U.E. ADOLFO BALLIVIAN MUNICIPIO ORURO	D3	6.151.334,32	550	---	---	---	ANPE - 'PROYECTO EN ETAPA DE LICITACION - PRESENTACION Y APERTURA DE SOBRES 10 DE ABRIL
7	CONST. INFRAESTRUCTUR A U. E. LICEO ORURO SECUNDARIO	D1	7.922.909,31	548	---	---	---	EN PROCESO DE CATALOGACION EN SERCRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTUR A

Para la presente gestión se tiene un cronograma de intervención que se adjunta a la presente en el Anexo 7.

En el mes de Diciembre de la gestión 2022 ya se realizaron trabajos en algunas unidades educativas previos al inicio de la gestión escolar, no se pudo ingresar a realizar mantenimiento y mejoramiento a las Unidades Educativas por los siguientes motivos:

- En varias Unidades Educativas por el Periodo de Vacación de fin de año los Directores y Directoras no se encontraban en las Unidades Educativas, para coordinar los trabajos; ni siquiera se pudo encontrar al portero, no hubo nadie que pueda abrir la puerta para ingresar.
- Las Unidades Educativas no recibieron mantenimientos periódicos que deberían programarse por lo menos cada 5 años (mantenimientos completos programados en POA que por falta de recursos económicos no se logra realizar), cada año realizamos mantenimientos rutinarios y por el mal uso de la infraestructura por parte de algunos alumnos el siguiente año volvemos a realizar mantenimiento de los mismos ítems (caso baterías de los baños, lavamanos y otros); la pandemia del COVID 19 también influyo en el deterioro de las Unidades Educativas que por el cierre de los ambientes también generó deterioros en muros zócalos y pisos por la humedad.
- El personal asignado a la Dirección de Infraestructura Salud y Deporte (personal de Avance de Obra), no puede abarcar todos los mantenimientos de las Unidades Educativas al mismo tiempo, es por esa razón que realizamos el mantenimiento durante toda la gestión.

ORURO 2023



GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE ORURO

3. **Cuales han sido los procedimientos y/o protocolos que su gobierno municipal está aplicando, tanto para informar al plantel docente, padres y madres de familia, con relación a estos trabajos y que autoridades del municipio están a la cabeza de esto.**

**Respuesta. -**

Los trabajos de mantenimiento o refacción que se realizan no solo en Unidades Educativas, por parte de la Dirección de Infraestructura, Educación y Deportes D.I.E.S.D., se enmarcan dentro el M.O.F. 2022 (Manual de Organización y Funciones 2022 del Órgano Ejecutivo Municipal, en el cual se encuentran definidos los objetivos y funciones tanto de la Dirección de D.I.E.S.D como de la Unidad de Obras Sociales y Mantenimiento.

Para los trabajos de mantenimiento y/o refacción las autoridades responsables (o que están a la cabeza) son los Supervisores de Obra y Responsables de Área, bajo instructiva de la Jefatura de Obras Sociales y Mantenimiento además de la Dirección de Infraestructura Educación, Salud y Deporte.

4. **Informe que medidas ha sugerido el gobierno municipal, al plantel docente, padres y madres de familia, para precautelar la seguridad de los niños, niñas y jóvenes de los establecimientos educativos que están siendo intervenidos cuando ya se iniciaron las clases.**

**Respuesta. -**

Se sugiere, se recomienda y se coordina con las Direcciones y Juntas Escolares de la Unidades Educativas, que el área a intervenir debe encontrarse libre de circulación tanto de estudiantes como de los planteles docente y administrativo.

Como Gobierno Municipal para precautelar la seguridad de los Estudiantes ponemos señaléticas de seguridad, cintas de precaución, si el área a intervenir es grande colocamos cercos de calamina para evitar el paso de estudiantes.

5. **Informe cuales han sido o son las propuestas y/o modalidades alternativas para que los niños, niñas y jóvenes de las unidades educativas que esta con trabajos de refacción, continúen su formación educativa**

**Respuesta. -**

No se plantean propuestas al respecto, solo se recomienda y se coordina con las Direcciones y Juntas Escolares de cada Unidad Educativa que el área a intervenir se encuentre libre.

Como municipio evitamos realizar trabajos ruidosos en horarios de clases, realizamos las actividades peligrosas para los alumnos y/o ruidosos en horarios nocturnos o de fin de semana.

6. **Informe si su municipio provee de alimentación Complementaria Escolar, de ser afirmativa su respuesta, a cuantas Unidades Educativas, desde y hasta cuanto de su presupuesto se destina para ello; cómo se hace el proceso de licitación. (Adjunte documental de respaldo)**

**Respuesta. -**

O R U R E Ñ O S  
P A R A  
O R U R E Ñ O S  
T R A B A J O S  
J A N A R I O  
A B R I L  
M A Y O  
J U N I O  
J U L I O  
A G O S T O  
S E P T I E M B R E  
O C T U B R E  
N O V I E M B R E  
D I C I E M B R E



GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE ORURO

En lo referente al punto, la Dirección de Infraestructura de Educación, Salud y Deporte no tiene competencia de emitir un informe al respecto. Corresponde a la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano.

7. Informe si su Municipio otorga mochila escolar o dotación de de materiales escolares; de ser afirmativa la respuesta en que consiste la misma; cuanto porciento del presupuesto Municipal se destina para ello; como se hace el proceso de contratación de este servicio, cuando esta prevista su entrega, a cuantos estudiantes, de que niveles, (Adjunte documental de respaldo).

Respuesta. -

En lo referente al punto, la Dirección de Infraestructura de Educación, Salud y Deporte no tiene competencia de emitir un informe al respecto. Corresponde a la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano.

8. Informe si su municipio otorga algún material a los docentes y administrativos de las Unidades educativas, de ser afirmativa la respuesta en que consiste la misma; cuanto por ciento del presupuesto Municipal se destina para ello; acuantos educadores y personal administrativo llega este beneficio. (Adjunte documental de respaldo).

Respuesta. -

En lo referente al punto, la Dirección de Infraestructura de Educación, Salud y Deporte no tiene competencia de emitir un informe al respecto. Corresponde a la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano.

9. Informe si su municipio tiene previsto o realizo procesos de socialización y/o familiarización de la nueva curricula educativa 2023; de ser positiva la respuesta, detalle en que consistieron.

Respuesta. -

En lo referente al punto, la Dirección de Infraestructura de Educación, Salud y Deporte no tiene competencia de emitir un informe al respecto.

Es cuanto se informa, para fines consiguientes;

Atentamente;

  
Ing. Martha Macias Mamani  
JEFE DE OBRAS SOCIALES Y  
MANTENIMIENTO  
D.I.E.S.D. - G.A.M.O.

  
Ing. Marco Antonio León Tichoca  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA SALUD Y DEPORTES  
D.I.E.S.D. - G.A.M.O.